

	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAUCA ¡NUESTRO COMPROMISO ES FLORENCIA! NIT: 800188492-1		Código: GJ-FT-013:12
	GESTIÓN JURÍDICA		Versión: 04
	CONTRATO MINIMA CUANTÍA		Fecha: 02/01/2020
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO COMPRAVENTA		Página 1 de 1

ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA				
Reunidos en la fecha indicada, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Florencia, El Alcalde Municipal, La Secretaria de Gobierno y Prticipacion Ciudadana y el Contratista, se disponen a LIQUIDAR el contrato de COMPRAVENTA relacionado				
CONTRATO No.	F4-F39-128-2022	FECHA	16 de diciembre de 2022	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA			
CONTRATISTA	ESTEFANIA RAMIREZ GONZALEZ			
IDENTIFICACION C.C:	1.061.751.804	Expedida en	Popayan Cauca	
OBJETO DEL CONTRATO				
COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA.				
VALOR CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE	\$	4.802.000	
PLAZO	DESDE	16-dic-22	AL	18-dic-22
SUPERVISION O INTERVENTORIA	Secretaria de Gobierno y Participacion Ciudadana			
FECHA DE INICIO	16 de diciembre de 2022			
FECHA DE TERMINACION	17 de diciembre de 2022			
FECHA ESTA ACTA	20 de diciembre de 2022			
La LIQUIDACION, se hará conforme al siguiente detalle:				
ESTADO FINAL DEL CONTRATO				
VALOR CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE	\$	4.802.000	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE	\$	4.802.000	
DIFERENCIA CONTRATO-EJECUCION	CERO PESOS	\$	-	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	CERO PESOS	\$	-	
BALANCE FINANCIERO				
PAGO ANTICIPO	\$	-		
VALOR ESTA ACTA	\$	4.802.000		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$	-		
SUMAS IGUALES	\$	4.802.000	\$	4.802.000
CUMPLIMIENTO				

	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAUCA ¡NUESTRO COMPROMISO ES FLORENCIA! NIT: 800188492-1	Código: GJ- FT- 013:12
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 04
	CONTRATO MINIMA CUANTÍA	Fecha: 02/01/2020
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO COMPRAVENTA	Página 1 de 1

De conformidad con el seguimiento, verificación y evaluación efectuada por el supervisor delegado para el contrato, el Municipio y el Contratista decidieron liquidar el contrato en mención en razón de la finalización de actividades pactadas entre las partes.

Lo anterior, con base en la constancia que certifica el cumplimiento del objeto del contrato.

ACUERDO

Con base en lo expuesto, las partes acuerdan:

PRIMERO: Que se liquida el contrato entre el Municipio y el Contratista, cuyo objeto es realizar la COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA.

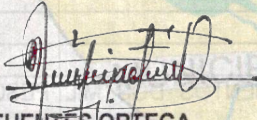
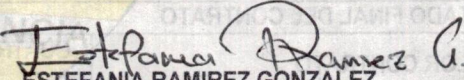
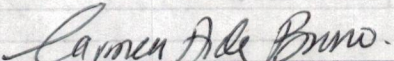
SEGUNDO: Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes éstas acuerdan dar por terminado y liquidar el contrato ibídem, de acuerdo al informe presentado por el supervisor del contrato y en aras de mantener la ecuación económica del contrato.

TERCERO: Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta declarándose a paz y salvo por todo concepto.

CUARTO: EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia de aprobación se firma por quienes intervienen, en Florencia Cauca a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022).

FIRMAS

 ORBEY FUENTES ORTEGA Alcalde Municipal	 ESTEFANIA RAMIREZ GONZALEZ Contratista
 CARMEN AIDÉ BRAVO Supervisor del contrato	